
Revista de Estudios y Experiencias en Educación

REXE

journal homepage: <http://www.rexe.cl/ojournal/index.php/rexe/>

Modelación estratégica que propone elementos que aglutinan la colaboración con fines educativos

Rodrigo Urcid Puga

Tecnológico de Monterrey, Puebla, México.


Recibido: 05 de julio 2020 - Revisado: 24 de septiembre 2020 - Aceptado: 16 de noviembre 2020

RESUMEN

Este artículo propone un modelo que muestra la relación existente entre algunos temas que vinculan aspectos sociales, académicos, culturales, ambientales, y gubernamentales en aras de formar un estudiantado multi, trans e interdisciplinario en diversas áreas del conocimiento. Concretamente, el objetivo de este texto es entregar una propuesta que contemple el entendimiento de la educación como aspecto que enriquece al ser humano y a la sociedad. Este documento se desarrolla a partir de una metodología cualitativa de corte transversal, donde no se modifican variables y que tiene sustento en la investigación documentada; se tiene un análisis teórico que involucra el estudio de diversos conceptos, a partir de lo anterior, se presenta un gráfico -modelo- el cual muestra cómo puede hacerse este vínculo. Como conclusión, se encuentra que al contextualizar la educación universitaria e involucrarla con distintos temas socioculturales, es posible entender que la colaboración tiene un papel fundamental si ésta actúa como elemento preponderante para potenciar el cambio social.

Palabras Clave: Colaboración; universidad; innovación; curriculum.

[†]Correspondencia: rurcid@tec.mx (R. Urcid).

 <https://orcid.org/0000-0002-5102-3558> (rurcid@tec.mx).

Strategic modeling that proposes elements that strength the collaboration for educational purposes

ABSTRACT

This article proposes a model that shows the relationship between some issues that link social, academic, cultural, environmental, and governmental aspects in order to form a multi, trans and interdisciplinary student body in various areas of knowledge. Specifically, the objective of this text is to deliver a proposal that contemplates the understanding of education as an aspect that enriches the human being and society. This document is developed from a qualitative cross-sectional methodology, where variables are not modified and which is supported by documented research; There is a theoretical analysis that involves the study of various concepts, based on the above, a graph -model- is presented which shows how this link can be made. In conclusion, it is found that by contextualizing university education and involving it with different sociocultural issues, it is possible to understand that collaboration has a fundamental role if it acts as a preponderant element to promote social change.

Keywords: Collaboration; college; innovation; curriculum.

1. Introducción

La estructura de producción y comunicación del conocimiento en la universidad en México se considera como un campo de lucha y de tensiones internas, mismas que resultan de las prácticas sociales y de adaptaciones que las Instituciones de Educación Superior -IES- han tenido, pero que no siempre han logrado estabilizar los núcleos de investigación con los de docencia (Quintanilla, 2014).

Las IES tienen dos elementos: atender la cobertura de educación, y gestionar los problemas por los que atraviesan las universidades; un ejemplo de ello es la diversificación de funciones, el perfil social del estudiantado, la ampliación de la responsabilidad, las tecnologías para la enseñanza, las fuentes múltiples de financiamiento y la eliminación del entorno burocrático (Gibbons, 2017).

La OCDE (2010), menciona que la educación es un proceso complejo que involucra diversos participantes dentro de un sistema. Pero para que ésta tenga un mejor trayecto, es esencial tener un profesorado interdisciplinario que apueste por la búsqueda de soluciones a las necesidades locales. Por ello, el modelo de aprender primero y aplicar después debe ser sustituido por otro, donde se pueda reflexionar acerca de las situaciones de la vida real como un modelo de aprendizaje para vencer la desconexión entre teoría y práctica.

Al considerar lo anterior, la prioridad está en el desarrollo del hábito del aprendizaje de por vida más que reestructurar áreas específicas. Cualquier estilo de aprendizaje y enseñanza debe incluir la vinculación de la teoría con la práctica, así como la relación entre el conocimiento y los valores (Barona y Támez, 2006).

Así, los retos que enfrentan las IES muestran la necesidad de hacer de la innovación una cultura de transformación en aras de mejorar la calidad educativa. Sin embargo, los problemas que suelen tener las universidades demandan innovación estratégica que orienta la toma de decisiones y la generación de teoría (Contreras, Gómez y Solano, 2016).

2. Investigación

2.1 Operación y funcionamiento de las universidades

Cada institución tiene características esenciales que las distinguen entre sí. Entre ellas se encuentran su cultura, la cual es producto de un clima laboral, valores y directrices que se profesan al interior de las IES; a través de éstas, los colaboradores dirigen sus esfuerzos y competencias para conseguir los objetivos trazados. Hablar de cultura es referirse a un conjunto de elementos explícitos e implícitos al interior de cada organización. De acuerdo con [Hitt \(2016\)](#), la cultura es un conjunto aprendido de creencias, valores y conductas que se aceptan como suficientemente satisfactorias como para transferirse a las nuevas generaciones ([Ramírez, Ramírez y Rodríguez, 2017](#)).

De manera específica, las IES son espacios que ayudan al desarrollo de la conciencia interpersonal y fomentan que los miembros de una comunidad se preocupen por su contexto; se ajusta a los nuevos conceptos en recursos humanos, y tiene como meta la eficacia de sus procesos. Por otra parte, las universidades logran una gestión en la que se busca que el estudiantado desarrolle la habilidad de pensar críticamente, autoaprender e investigar. Esto claro, sin descuidar el cuadro de conocimientos básicos de una profesión; lo anterior lleva a un cambio de mentalidad, en la que lo importante es el proceso de adquisición de conocimientos ([Martín, 2011](#)).

Para la adecuada configuración de la universidad actual es necesaria la modernización, para esto, la operación de las escuelas debe integrar los espacios necesarios para configurar y estabilizar a los grupos de interés que las conforman. Sin embargo, también es necesario considerar el trabajo organizado en grupos académicos basados en conocimientos similares ([Barona y Támez, 2006](#)).

En la búsqueda del éxito, las universidades, han desarrollado el concepto: “inteligente”, mismo que consiste en la aplicación de sistemas que abordan el proceso completo de transformación de la misión y visión en resultados. Lo anterior tiene como consecuencia que se le catalogue como una organización en busca del aprendizaje constante, orientada al alumnado, y capaz de crear valor compartido y sentido del cambio, que se enfoca en la calidad total, en el aprendizaje e innovación, fomenta el liderazgo y con amplia responsabilidad para con la comunidad ([Kimble y Hidreth, 2008](#)).

La forma de gestionar una institución académica de nivel superior suele tener hábitos que usualmente, son obligatorios: enseñar por edades, duración de las clases, profesorado frente al alumnado, impartir alguna asignatura en particular, secuencia de materias, entre otros. Para evitar lo anterior, lo ideal es entender que la flexibilidad y el cambio académico debe estar presente. Existen tres aspectos que las IES deben considerar ([Robinson, 2016](#)):

- Dirigir en colaboración: crear una visión de futuro común, desarrollar un plan de mejora e identificar funciones importantes entre quienes conforman la universidad.
- Personalizar el entorno escolar: buscar que el estudiantado tenga un rol importante durante su estancia en la universidad.
- Plan de estudios, instrucción y evaluación para la mejora del estudiantado: ahondar en el conocimiento, ofrecer alternativas para separar o agrupar al alumnado en función de sus capacidades académicas y vincular los cursos que signifiquen un aprendizaje con situaciones de la vida real.

También se propone un proceso para el desarrollo de la cultura a fin de lograr un cambio duradero. Este proceso, atraviesa cuatro etapas: recolección de datos, identificación de prioridades del plan, supervisarlos y adaptarlos donde corresponda. Finalmente, entre las preocu-

paciones actuales de las IES se encuentra el aumento de los índices de eficiencia y garantizar una formación basada en competencias para el ingreso a la vida productiva (Navia, 2006).

Una vez aclarado el funcionamiento de las IES, es importante mencionar que la metodología de aprendizaje que éstas tienen es uno de los muchos diferenciadores que las universidades poseen, por ello es necesario entender en qué consiste la dinámica de enseñanza y aprendizaje al interior de este tipo de instituciones.

2.2 Metodología de aprendizaje / CV basado en competencias

Algunos de los elementos que ayudan a que una IES florezca, es el cambio en sus planes de estudio, modalidades de aprendizaje, metodologías de enseñanza, etc. Así, uno de los aspectos fundamentales para lograr este cambio es el currículum, el cual es el campo de acción que rodea a la educación, aquí se incluye el contenido, enseñanza, aprendizaje y recursos. La idea de su existencia es para apoyar y aumentar las capacidades de todo el estudiantado (OCDE, 2010).

Así, el cambio del currículum debe evolucionar continuamente para lograr una institución educativa de mayor calidad; en este sentido, existen diversas maneras/estilos de aprendizaje, el mismo método de enseñanza no sirve para todo el alumnado, cuando se le instruye con un estilo adecuado a su capacidad de aprendizaje y a sus intereses, éstos son capaces de desarrollar productos de mayor calidad.

El modelo anterior refleja la necesidad de un replanteamiento del sistema educativo, y una de las posibilidades es la adquisición y el desarrollo de competencias por parte del alumnado. Éstas, se manifiestan como una de las muchas opciones educativas para la transformación profesional con el fin de introducir prácticas pedagógicas en los distintos niveles educativos (Avancini, 2016).

Es decir, se desplaza la idea de enseñanza por la de aprendizaje y producción: aprender antes que enseñar se convierte en la meta del profesorado; por ello, alumnas y alumnos deben saber autorregularse (Chapman y Asmin, 2017). La formación basada en competencias radica en que el sujeto se convierte en objeto de producción, sin olvidar su papel crítico o constructor de escenarios; esta modalidad integra la acción de pensamiento, el currículo con la sociedad y la educación con el trabajo (Maldonado, 2010).

Por otro lado, el aprendizaje se presenta en cualquier espacio donde haya alumnado con disposición para adquirir nuevos conocimientos y un profesorado capaz de motivar al grupo con el cual interactúa; lo anterior conlleva un desafío el cual radica en la creación y mantenimiento de las experiencias al interior de las aulas; en esta tarea hay un ecosistema natural de responsabilidades, mismas que Robinson (2016), clasifica de la siguiente forma:

- La educación se centra en la creación de condiciones para que el alumnado quiera y busque aprender.
- El profesorado debe facilitar el aprendizaje del alumnado.
- La meta del equipo directivo es desarrollar las condiciones necesarias para que el profesorado pueda ejercer su trabajo.

Al retomar el tema de las metodologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje, las IES consideran que para mejorar la calidad educativa es imperante apostar por el trabajo colaborativo; una vía que destaca es la tutoría, ésta, persigue una educación individualizada y se procura la profundidad y no la amplitud de conocimientos (ANUIES, 2010).

La tutoría puede ser concebida como la labor que realiza el profesorado con miras a que el alumnado tenga actividades extras en el currículum formativo (Quintanilla, 2014). Otra metodología que las IES incorporan es el acompañamiento, dicha propuesta se basa en la

promoción de condiciones institucionales que favorezcan al estudiantado y consiste en la reconfiguración del rol que tienen tanto el profesorado como el estudiantado; sin embargo, se da un lugar fundamental a las y los alumnos en los procesos de aprendizaje (Magnan, 2017).

Fabre (2014), distingue el concepto de formación respecto a los conceptos de instrucción, educar y enseñar. La formación, al igual que la educación, se caracteriza por la personalidad entera y la actuación que se tiene sobre ella. Bernard (2009), hace referencia al concepto de mediaciones de proximidad en el proceso de formación. Éstas se presentan en el encuentro cara a cara, ya sea presencial, a distancia o mixtos, y se conciben como relaciones interpersonales; por ello, es importante distinguir el acompañamiento en relación con otras mediaciones en las que se guía, se impone, se dirige o se regula.

Quien funja como acompañante debe permitir que la contraparte siga su propio camino de formación; el primero debe hacerse a un lado en el proceso de formación, mientras que el segundo puede ser visto como una “persona-recurso” que ocupa un rol de apoyo en la formación. En síntesis, la idea es dar el rol central al estudiantado y que éste construya su propio camino de formación (Navia, 2006).

Así, al contrario del concepto de tutoría, la figura del acompañante prioriza el proceso de la autoformación del alumnado puesto que ésta, y el conocimiento, producen su formación (Bernard, 2009). Por eso, quien acompaña no puede ser visto como aquel que posee la información indiscutible, el saber y conocimiento; sino como aquél que puede permitir al alumnado encontrar el camino para obtener los aprendizajes que le sean significativos (Cañal de León, 2012).

De esta forma, sin importar la metodología o tipo de innovación en materia de aprendizaje que se tenga, la “autonomía” del educando debe ser uno de los puntos fundamentales, y destaca que, en situaciones de formación convencional, el alumnado puede encontrar dificultades. En situaciones de formación abierta y a distancia, la autonomía es un elemento elemental para el despliegue del acompañamiento (Collectif de Chassaneuil, 2001).

Finalmente, es necesario construir un modelo que plantee nuevos roles y resuelva los problemas que aquejan a las universidades (Honoré, 2012); por ello, es imperante conocer los dos *stakeholders* esenciales que forman parte de una universidad, es decir, entender la participación que tiene tanto el estudiantado como las y los profesores.

2.3 Profesorado y alumnado

Las IES están compuestas por diversos grupos de interés que suelen interactuar al interior o al exterior de éstas y si bien es importante considerar todas y cada una de las entidades que forman parte de estas instituciones, es igual de necesario entender que el estudiantado y el profesorado son los grupos que, de una u otra forma, representan mayor relevancia para estas organizaciones.

Por un lado, la preparación del profesorado comprende distintos periodos de prácticas y dado que la finalidad principal de la educación es facilitar el aprendizaje, el profesorado debe contemplar el estudio de las teorías, las ciencias cognitivas, el funcionamiento de los sistemas educativos, entre otros aspectos propios de su especialidad o formación (Karnowski, 2011).

Si bien la preparación inicial es esencial, al momento de ejecutar sus actividades, las y los docentes necesitan desarrollar sus capacidades profesionales para mejorar sus habilidades creativas y tener actualización de los avances en la práctica e investigación educativa (Barkely, Cross y Howell, 2014).

Así pues, el profesorado es la esencia de las escuelas de alto nivel y de calidad; en sus diversas funciones pueden cumplir tres fines fundamentales para el alumnado:

1. Motivación: instan al alumnado gracias a la pasión que sienten por sus disciplinas y les animan a dar lo mejor de sí.
2. Confianza: ayudan al estudiantado a adquirir las destrezas y conocimientos necesarios para lograr mayor seguridad e independencia.
3. Creatividad: capacitan al alumnado para experimentar, investigar, hacer preguntas, desarrollar las competencias y estimular la curiosidad para lograr un pensamiento original y crítico.

De esta forma, el profesorado ya no puede trabajar de forma aislada, necesita compartir sus experiencias, requiere condiciones que beneficien sus procesos de aprendizaje y colaboración (Katz, Earl y Jaffar, 2009); esto se refleja en el cumplimiento de los objetivos de las escuelas al ser mencionados como el último elemento de los sistemas educativos y uno de los factores que tienen incidencia en la calidad educativa.

El otro público de mayor interés que integra a las instituciones educativas es el alumnado, éste debe ser visto como un sujeto adulto que ha pasado por procesos de formación en diferentes instituciones, y en algunos casos ha puesto en práctica sus conocimientos, o posee saberes derivados de su práctica profesional (Avancini, 2016).

Este sector contribuye al proceso educativo en la medida en que los objetivos de la educación se alcancen directamente, esto es posible cuando se estimula o dirigen las actividades del alumnado; y aunque este elemento ha sido replicado a lo largo de los años, lo que le añade importancia es la extensión del conocimiento que logran tener y poner en práctica. Dicho grupo, invierte la energía pertinente en realizar o evadir las tareas educativas; pero se limitan a aprender lo que les parece interesante (Schön, 2012).

Cuando se habla del proceso de aprendizaje, no debe pensarse que el alumnado no debe ser considerado como grupo homogéneo, sino, como sector heterogéneo, con una formación diferenciada, con un desarrollo de estrategias de aprendizaje diverso y con competencias de formación (Tremblay, 2016); desafortunadamente, en algunos casos esta variedad se ve opacada por las deficiencias en su formación previa, lo cual le impide un desempeño óptimo en la educación del pregrado.

Lo anterior implica que ya no es posible pensar sólo en el trabajo individual, o de un solo grupo, o inclusive de una sola institución, para incorporar innovaciones educativas de gran alcance es necesario apoyarse y sustentar la logística en la colaboración, esto con el afán de vislumbrar una tendencia hacia la integración de alianzas o vinculaciones entre distintos grupos de trabajo (Neri, Noguez y Alanis, 2017).

Finalmente, estos dos grupos de interés son parte fundamental para que las universidades se consoliden, pues a partir de la interacción mutua se puede alcanzar los objetivos que las IES han establecido; sin embargo, no solo la relación entre estos *stakeholders* ayuda a la consecución de las metas, sino que estas instituciones deben vincularse y acercarse al contexto en el cual se desenvuelven, por ello, es importante conocer cómo debe ser dicho involucramiento.

2.4 Universidades y su entorno

Un tema que no puede ignorarse es el trabajo colaborativo y cómo es que las universidades se convierten en un vínculo entre la sociedad y la comunidad en la cual se desarrolla. El punto medular de esta forma de trabajo se sustenta en que el resultado de las aportaciones colectivas tiene mayor potencial de riqueza que la contribución de un solo individuo aislado (Barkely et al., 2014).

La colaboración favorece el diálogo y la comunicación, además, promueve el intercambio de ideas y experiencias, así como la sinergia para la creación de innovación que una institución educativa no puede lograr por sí sola; además, amplía el aprendizaje y la competitividad (Kimble y Hildreth, 2008).

Pero la colaboración no “viene” por sí sola, ésta es un compendio de características administrativas y de valores que las IES deben estipular entre quienes la integran; por ello, las universidades tienen que estar abiertas al cambio. Así, uno de los grados máximos de transformación al cual debe aspirar una IES es ser capaz de modificar las bases que la ha caracterizado y así controlar su destino a través de la búsqueda de nuevas oportunidades, y su posterior implantación (Martín, 2011).

En síntesis, no se puede hablar de una colaboración si antes no se tiene una apertura al cambio y a los nuevos paradigmas que han de transformar la educación; una sociedad que sabe colaborar a su favor tiene más probabilidades de prosperar. Por ello, se debe apostar por la capacidad que se desprende en una tarea, pero también hay que considerar la formación continua para el desarrollo de las actividades, menos especialización, y una educación hacia una perspectiva colectiva y de compromiso (Gómez, 2009).

Otra forma de “promover” la colaboración entre las universidades es a través de la creatividad que tienen para relacionarse con las comunidades de las que forman parte; es decir, buscar convertirse en ejes de aprendizaje en el sector social, cultural, político, económico, etc., en el cual se desenvuelven. Al considerar lo anterior, una forma de estimular el comportamiento colaborativo es cuando las instituciones desarrollan proyectos en común y éstos están al alcance de los interesados (Fullan, 2015).

Las IES se componen por diversos grupos de interés entre los que se incluye el profesorado, personal administrativo, estudiantado, madres y padres de familia, proveedores, etc., todos estos, día con día conviven, y aunque se desenvuelven en un mismo espacio, en ocasiones la colaboración no siempre está presente. Con el paso de los años el rol que cada uno de estos tiene, ha cambiado; no por ello significa que han perdido importancia, por el contrario, todos estos grupos deben fomentar el cambio y la transformación constante en aras de lograr el bien común.

Finalmente, las universidades no solo tienen como meta fomentar el aprendizaje académico, sino que crean un vínculo entre el estudiantado y el contexto que le rodea; en este sentido, la forma en que puede involucrarse con los distintos grupos inmediatos puede ser variada, pero, sobre todo; debe pensarse en que todo proceso educativo innovador trae como consecuencia el cambio social.

2.5 Educación a favor del cambio e innovación

En el mundo de la educación, la innovación es un término complejo, ya que se representa en diferentes niveles organizacionales, administrativos, pedagógicos, instruccionales y de formación y actualización; por ello, la educación está anexada a la innovación, debe adaptarse a las características de los estudiantes y responder al desarrollo (Schmelkes, 2001).

La innovación educativa es el conjunto de ideas, procesos y estrategias que provocan cambios o mejoras en las prácticas educativas (Karnowski, 2011). No es una actividad sino un proceso; es un “trayecto que se detiene a contemplar la vida en las aulas, la organización de los centros, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional del profesorado” (Cañal de León, 2012, p. 11).

El propósito de la innovación educativa es alterar la realidad modificando concepciones, actitudes, métodos e intervenciones, para poder mejorar o transformar los procesos de

enseñanza y aprendizaje; implica una nueva concepción y práctica de la educación, libre de inmovilismo (Valenzuela, 2017).

El aprendizaje debe enfocar las reformas y procesos de rediseño desde una perspectiva innovadora en la estrategia de enseñanza dentro del aula, en la integración de un nuevo recurso didáctico, en la actualización de un programa curricular, e incluso cuando se habla de un cambio estructural en el sistema educativo (Quintero, 2017).

Tener un sistema educativo eficaz es de vital importancia para la prosperidad económica y para mantener ventaja sobre los competidores. Los niveles académicos tienen que ser lo más elevados posible y las escuelas deben darle prioridad a las asignaturas y métodos de enseñanza que promuevan un alumnado mejor preparado. Ante la expansión de la economía del conocimiento, es fundamental que aumente el número de personas que cursen estudios superiores, en especial carreras universitarias de ocho semestres (Lortie, 2015).

Por otra parte, la educación es una de las principales vías que puede tener una comunidad para transmitir sus valores y tradiciones de una generación a otra. Para algunos, la educación es una valiosa herramienta al momento de proteger la cultura de las influencias externas; para otros, la idea es fomentar la tolerancia cultural (Honoré, 2012).

Por ello, la educación busca brindar oportunidades para que los estudiantes prosperen y logren convertirse en ciudadanos activos y comprometidos. Para darle un mayor soporte, los gobiernos buscan que la educación fomente las actitudes y comportamientos adecuados que aseguren una estabilidad social.

De esta forma, es importante reconocer que el principal factor de cambio tiene que ver con la actitud de las personas para involucrarse en actividades que beneficien el futuro de la sociedad. El incremento de nuevas formas de enseñanza requiere potenciar las interacciones de las comunidades para la creación de respuestas a los asuntos que ponen en riesgo el desarrollo y el crecimiento (Yáñez, Ramírez y García, 2017).

Muchas escuelas utilizan algunas técnicas en materia educativa para innovar dentro del sistema; a menudo, con resultados bastante favorecedores. Por ello, se dice que la innovación es posible gracias a las características que definen al sistema educativo.

El ciudadano del siglo XXI debe aprender aquellos valores que respetan el espíritu humano, sus esperanzas sueños y aspiraciones. Esos ciudadanos tienen una idea diferente para tratar de conseguirlos. Ellos pueden o no compartir una visión sobre los objetivos máximos de la vida; y en efecto, pueden sostener opiniones opuestas, pero deben reconocer esta diferencia como positiva. Lo que puede unir a los ciudadanos es el aspecto de ser diferentes y la capacidad de ver estos valores agregados como una experiencia variada y diversa para cada uno (OCDE, 2010).

Para que exista una mayor colaboración y que ésta sea efectiva, es necesario promover desde las aulas la apreciación de los valores esenciales del ser humano. Esto, en ocasiones, puede traer como resultado el que vean la virtud de sacrificar la ganancia personal para el bien de otros, y pudieran aceptar que el bien común no siempre satisface sus necesidades personales (Heywood, Gonczí, y Hanger, 2012).

Si la sociedad se va a comprometer con una serie de valores, así como con ciertas habilidades, entonces los ciudadanos tienen que adentrarse en la determinación de cada una de estas actividades. Lo anterior se describe porque a nivel educativo no es diferente, los mecanismos participativos y de colaboración son los cimientos de una institución educativa, ésta debe tener la capacidad de colaborar y emerger como un conjunto de fuerzas en aras del bien común (Johnson, 2018).

2.6 Sociedad involucrada y participación ciudadana

Ya que la universidad trabaja de manera conjunta con la sociedad para buscar la prosperidad, lo ideal es que quienes conforman una región se involucren de manera activa con su contexto. Es necesario crear las condiciones óptimas para que la comunidad se desarrolle, por ello, la función de quienes se responsabilizan de la política educativa es la creación de condiciones similares para las redes de escuelas y comunidades a las que sirven (Fullan, 2015).

Para que la educación pueda transformarse es necesario considerar algunos principios básicos, los cuales pueden ser llevados a cabo por los responsables de la política educativa, las condiciones son (Robinson, 2016):

Favorecer la salud

- Alumnado entusiasta: saber educar de forma eficaz. Esto conlleva favorecer un plan de estudios variado y fomentar métodos de enseñanza y de evaluación que motive y les interese.
- Profesorado experto: facilitar el aprendizaje; todos los sistemas escolares eficaces se enfocan en la contratación, conservación y formación de profesores con la calidad necesaria para atender a las nuevas generaciones.
- Expectativa motivadora: las personas pueden realizar proyectos de calidad si se les motiva para cumplir las metas. El alumnado necesita políticas y perspectivas que contemplen sus intereses y necesidades.

Fomentar la ecología

- Líderes inspiradores: el alumnado tiende a mejorar su rendimiento si cuentan con el profesorado capaz de ejercer una motivación adecuada; además, las IES pueden evolucionar si tienen un director con visión estratégica.
- Acoplamiento y coherencia: la educación debe trabajar de manera integral; en los sistemas educativos eficaces, la teoría va de la mano con la práctica en todas sus fases y se opta por seres humanos que cuenten con experiencias capaces de ser compartidas.
- Gestión apropiada de los recursos: los sistemas educativos eficaces no sólo deben enfocarse en los recursos económicos; la calidad de la educación no siempre depende de la cantidad de dinero; los sistemas de enseñanza que perduran invierten en la formación de profesorado, la tecnología y en servicios de apoyo.

Promover la justicia

- Asociación y colaboración: si bien la competencia está presente, la educación de calidad prospera con la asociación y la colaboración dentro de las instituciones, entre ellas y con los diversos *stakeholders*.
- Innovación estratégica: pasar de la situación actual a un nuevo paradigma exige imaginación y visión, requiere atención y criterio. Así, la innovación es estratégica cuando su importancia trasciende el contexto inmediato y motiva a otros.
- Respaldo y autorización: los responsables de la política educativa deben crear condiciones que permitan impulsar y respaldar la innovación.

Prestar atención

- Niveles académicos idóneos: alcanzar la eficiencia y eficacia como objetivo suele mejorar el rendimiento y capacita al estudiantado para que pueda alcanzar sus metas.
- Responsabilidad inteligente: todos los grupos de interés deben tener un nivel de rendimiento óptimo. La responsabilidad no funciona si se convierte en un proceso unidireccional.

- Formación continua: la docencia es una profesión exigente, es fundamental que el profesorado tenga la oportunidad de mejorar sus competencias laborales; la formación de los docentes no es un lujo, sino una inversión que puede asegurar el éxito de los alumnos, de los institutos educativos y de las comunida.

2.7 Cambios y reformas en el sistema educativo

Es necesario plantear la actualidad de la política educativa para entender la importancia que tienen los planes de educación, sobre todo si se busca entenderles desde el punto de vista gubernamental que tienen para con la sociedad. No se puede hablar de toda una colaboración si desde la parte del gobierno no se pone de manifiesto la importancia del sistema educativo para un país.

De manera inmediata, la reforma educativa, dirigida a la mejora cualitativa en la calidad del aprendizaje del estudiantado, es tan vieja como el establecimiento de las escuelas como instituciones públicas o educativas. Actualmente, se está en un periodo de crecimiento y expansión en cuanto a las expectativas escolares; un punto esencial en el que se ha puesto mayor interés es en las estrategias intervencionistas que pueden fomentar el cambio necesario a nivel educativo. De forma general, algunos objetivos actuales de la educación son (Lewin, 2018):

- Transmitir el conocimiento, habilidades y una base común de cultura.
- Desarrollar las personalidades de forma individual y colectiva.
- Contribuir a los valores que fomentan una mejor calidad de la ciudadanía.
- Preparar al estudiantado para que no sólo se conduzca a un primer trabajo, sino a la adquisición y desarrollo de habilidades para diversos empleos.
- Dar mejores posibilidades a aquellos con discapacidades sociales e individuales.

Si bien se tiene la mejor de las intenciones para mejorar el tema de la educación en una población, en ocasiones quienes se encargan de la política educativa adoptan un acercamiento a corto plazo de los problemas y pueden no estar de acuerdo con los elementos esenciales e incluir soluciones rápidas y superficiales.

Independientemente de la respuesta que le dé al peso de los objetivos de la educación, una vez que éstos han sido aceptados, debe quedar claro que la educación no es sólo una inversión privada en capital humano, sino también una materia de preocupación pública. La educación puede tener efectos positivos para la cohesión social y el bienestar, así como para la eficiencia económica si se trabaja de manera responsable y con miras a la prosperidad (Gage, 2017).

Una consecuencia que debe mencionarse es la regulación del sistema educativo, el cual no depende sólo de un mecanismo de mercado si no es multifacético, de hecho, lo ideal es que las iniciativas involucren a las comunidades o jurisdicciones locales, con el fin de hacer que las escuelas sean más sensibles a las necesidades de la gente y usen más servicios extraescolares; con ello, todos los grupos de interés de las IES pueden tener una mentalidad de cambio (Chapman y Asmin, 2017).

Un desafío particular para las instituciones educativas es lograr un balance entre su papel de ser guardias y transmisores de la cultura establecida, y el preparar a estudiantes para lo que parece ser un futuro incierto; esto como consecuencia del desempleo, los bajos salarios, la incertidumbre de un futuro económicamente inestable, etc.

Por ello, una pregunta clave es cómo los gobiernos y las escuelas pueden causar un cambio para aumentar el nivel general del logro educativo.

Así, la importancia de la innovación dentro de la agenda política del aprendizaje implica ciertos grados de franqueza e incertidumbre en soluciones múltiples y que muchas veces no se pueden prevenir. Actualmente se reconoce que los cambios fundamentales y eficaces de las prácticas de enseñanza y los procesos de aprendizaje se desarrollan mejor cuando las instituciones educativas están involucradas de manera activa en la innovación y son capaces de ejercer mayor libertad de experimentación (Brobhy y Good, 2014).

Así, las reformas nacionales que apuntan a la generalización de mejoras educativas pueden entrar en conflicto con la innovación local, ya sea si se encuentra en escuelas individuales o redes escolares; por ello, hoy es común reconocer que los cambios fundamentales y eficaces de las prácticas de enseñanza y procesos de aprendizaje son mejor desarrollados cuando las escuelas están involucradas de manera activa en la innovación, y son capaces de ejercer cierta libertad (Freire, 2018).

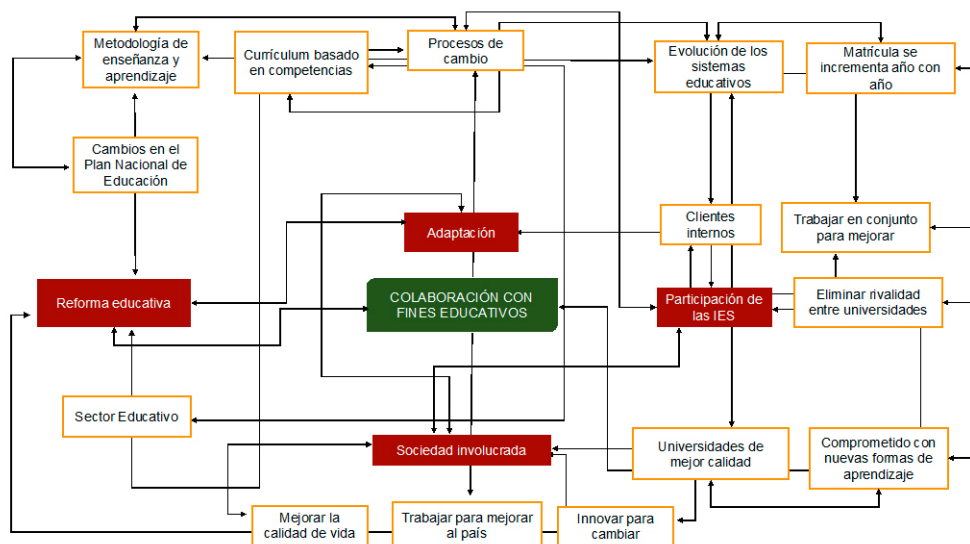
3. Metodología

Este proyecto se concibe como un análisis cualitativo en el que se realiza una investigación de tipo documentada. Se tiene un estudio transversal y no se modifican las variables. No se trabajó con sujetos de estudio y tampoco se incluye una población muestra a estudiar. Toda la investigación fue de gabinete y se centra en la recolección, análisis y entendimiento de diversas teorías de los temas aquí propuestos.

Concretamente, se investigan temas relacionados con el sector educativo y los planes de estudio que deben ser mejorados para desarrollar una educación de calidad y robustecer la competitividad académica. Dicha búsqueda se centra en la base de datos EBSCO; este proceso se lleva a cabo durante los meses febrero a junio del 2020, lo cual hace que este proyecto sea transversal y no longitudinal.

4. Resultados

En los siguientes párrafos se muestra el modelo al cual se llegó a partir de la revisión de la literatura especializada en los tópicos previamente mencionados. En este sentido, la búsqueda primaria se enfocó en concentrar la mayor cantidad de elementos sociales, culturales, políticos, económicos, etc. para comprobar la existencia de una relación entre cuatro temas primordiales: 1) la adaptación al medio cambiante; 2) la participación de las universidades como eje de cambio; 3) la sociedad involucrada en el medio en el que se desenvuelve y, 4) la reforma educativa como un elemento fundamental ante los cambios del sistema educativo.

Figura 1*Modelo de colaboración para fines educativos.*

Fuente: Elaboración propia.

Así pues, este modelo se muestra la relación existente entre cuatro temas fundamentales: la participación de las IES como agente de cambio, la adaptación por la que el sistema educativo ha transcurrido a nivel social, político, económico, y de estudiantado y profesorado; la reforma educativa, la cual debe ser considerada como un punto esencial para el cambio a nivel educación, y el cuarto, el involucramiento de la sociedad en aras de un cambio importante dentro del contexto en el cual se desenvuelve. Todos estos tópicos convergen en dos preguntas esenciales: ¿Cómo debe ser la colaboración con fines educativos? Y ¿Cuáles son los elementos que se ven involucrados en esta acción? Ambas dudas se explican de forma detallada a continuación.

Primero que nada, es imperante reconocer la necesidad de romper paradigmas y de lograr la interacción entre los actores involucrados; sobre todo, en materia educativa -tema esencial de esta investigación-. Por ello, la idea central de este modelo es la colaboración con fines educativos; el modelo, tiene cuatro ideas -presentadas sin ningún orden en particular-, secundarias que ayudan a entender cómo es debe ser comprendido el concepto planteado.

Así pues, un primer elemento que se considera es la participación que las IES deben tener al momento de colaborar en afán de ser disruptivas en sus modelos educativos; para ello, es necesario considerar que la rivalidad de las universidades debe ser eliminada, pues, como ya se ha mostrado en el marco teórico, lo importante es lograr una sinergia entre IES, sobre todo, si se considera el pilar educativo que representan para una sociedad.

Así pues, independientemente de mitigar la rivalidad comercial entre instituciones académicas, se debe considerar un trabajo colectivo en aras de una mejora social colectiva; en este sentido, son las propias instituciones quienes necesitan instrumentar la participación entre los diferentes grupos de interés que las componen, esto es fundamental para que los clientes internos -como se muestra en el modelo-, intensifiquen su participación y promuevan, desde el interior un mayor involucramiento.

El tener universidades con habilidades de proyección a futuro y con miras a una mejor sociedad, en automático pueden aspirar a tener una mejor calidad que va más allá de los planes

de estudio y de la academia. Cabe recordar que la calidad educativa está precedida por los clientes internos que conforman a una IES, entiéndase: profesorado, alumnado, administrativos, y demás personas que la llegan a integrar; aspecto que, del mismo modo, queda reflejado en una casilla. Nótese que esto es posible si se tiene un compromiso con las nuevas formas de aprendizaje; dicha casilla se relaciona de manera directa, precisamente, con la calidad, reconocimiento, prestigio y renombre que puede llegar a tener una universidad.

Ahora bien, si se habla de universidades de mejor calidad, es necesario referirse a la evolución de los sistemas educativos, casilla que se vincula con todos estos aspectos que se relacionan de manera directa con la participación de las universidades en el contexto actual, y es que no se debe olvidar, y como se menciona en el marco teórico, que el sector educativo ha evolucionado en los últimos años de forma considerable, y de una u otra forma, ha hecho que las IES crezcan en tamaño y volumen de matrícula.

Se decide posicionar el incremento de la matrícula en una casilla porque de una u otra forma, se puede afirmar que a partir del trabajo en conjunto dentro de las IES, esto es posible. También hay que señalar que este punto se ve involucrado de manera directa con la misma evolución del sistema educativo, y por supuesto, se encuentra en una interacción constante con los nuevos paradigmas y la calidad que puede o no desprenderse de las universidades.

Ahora bien, en la parte superior se encuentra la adaptación que la educación debe tener en aras de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, y para ello, tiene que contemplar los procesos de cambio, mismos que son reconsiderados al momento de establecer la evolución de los sistemas educativos. Es importante mencionar que el cambio al cual se refiere va de la mano de la participación de las IES en el entorno social en el que se desenvuelven.

Ahora bien, los procesos de cambio al interior de las instituciones académicas no sólo se refieren a las cuestiones de autosostenibilidad o físicas que estéticamente han de poseer, también se incluye un aspecto académico elemental, el cambio del currículum tradicional a uno basado en competencias. Aspecto que de igual forma debe ser vinculado con los procesos de cambio, la evolución de los sistemas educativos, y por supuesto del trabajo colaborativo entre los clientes internos de la universidad.

También hay que considerar que este nuevo planteamiento del currículum está relacionado con una metodología de enseñanza y aprendizaje que puede ser innovadora, disruptiva y apela a nuevos procesos del alumnado. Concretamente, y como ya se ha discutido, es éste quien atiende a los nuevos conocimientos, y buscar cómo puede interactuar de manera activa con la institución académica en la cual se desarrolla.

Esta metodología de enseñanza a la cual se hace referencia en el recuadro no puede ser considerada si no se tiene en cuenta el cambio esencial en el Plan Nacional de Educación, mismo que se decide ubicar en otro recuadro de este modelo. Esto se realiza con el fin de entender que dichas modificaciones tienen que ir de la mano y en aras de tener adecuados procesos de cambio, un currículum basado en competencias, y una vez más, lograr una colaboración fortuita para diversos fines educativos.

Ahora bien, del lado izquierdo del modelo se encuentra el recuadro que se refiere al tema de la reforma educativa. Se decide tocar este punto porque son las mismas autoridades quienes deben propiciar una sinergia entre sociedad, innovación e instituciones educativas; de hecho, la idea es que se trabaje de forma grupal, en equipo, y correctamente configurado, pues de lo contrario, no pueden tenerse los resultados óptimos deseados.

No hay que olvidar que esta reforma educativa tiene que ir de la mano de una adaptación social, política y legal, en la cual los diversos actores se involucran para tener el impacto deseado para todos los involucrados, en este sentido, es referirse a la elevada participación que las IES pueden tener en el contexto en el que se desarrollan; además la reforma educativa

debe estar anexada al sector educativo, aspecto que se muestra en otro recuadro porque son las autoridades encargadas de estos procesos quienes propician el cambio académico pero de manera prolongada y estratégica, duradera y firme, y no sólo tener aparentes respuestas a corto plazo que no tienen el mayor impacto.

El último segmento del modelo que se describe es el ubicado en la parte inferior del mismo, el cual se refiere al papel que desempeña la sociedad como elementos involucrado para generar el cambio y fomentar la colaboración y fortalecer el tema de la educación. Los tres elementos que se desprenden de este punto son: mejora de la calidad de vida, el trabajar para una nación más completa y la innovación para aceptar el cambio.

Cada una puede ser analizada por separado; por ejemplo, cuando se habla de mejorar la calidad de vida, es divisar un mejor futuro para la sociedad, en la que a partir de un currículo flexible se entienda que lo esencial es mejorar al país como ente conjunto. Esto puede ser logrado mediante el trabajo arduo y con miras a la innovación; si no se presenta interacción entre estos puntos difícilmente se tiene una colaboración oportuna.

Así pues, es importante analizar que los tres elementos mencionados con anterioridad se relacionan de manera directa no sólo con el recuadro de la sociedad involucrada, sino que tienen una serie de vínculos estratégicos con las universidades de mejor calidad, y por supuesto con la reforma educativa; y es que no debe pasar desapercibido que para lograr una sociedad comprometida, ésta debe inmiscuirse en todos los aspectos que la llegan a representar, y uno de éstos es el sector educativo. Por si fuera poco, es la propia sociedad quien debe ser capaz de adaptarse para tener casas de estudio dignas de propiciar un cambio que realmente signifique algo para los grupos en los cuales se desenvuelve.

También se debe mencionar que este modelo logra converger prácticamente todos los subtemas o recuadros por los cuales se compone, pues como se menciona al inicio, la idea es que cada uno de los tópicos aquí abordados encuentren un punto en común, el cual en este caso es la colaboración con fines educativos.

Finalmente, se debe señalar que sin importar el orden que se le dé a la lectura del modelo, éste puede ser interpretado en cualquier dirección, pues es precisamente la idea de concebir un diseño multidireccional lo que también le brinda un valor agregado a esta figura, es decir, no se jerarquiza un tema sobre otro. Lo importante es entender que la idea central es la que define el punto medular del modelo, y a partir de ésta las demás ideas se desprenden.

5. Discusión

La idea de crear interacción entre los distintos miembros y grupos que conforman la IES radica en que la motivación, implicación y compromiso de éstos con la institución ayuda al desarrollo de las competencias, actitudes y comportamientos necesarios para realizar de forma adecuada el trabajo (Freire, 2018).

Hoy más que nunca interesa que las instituciones promuevan y permitan el cambio. Es una tarea fundamental de toda organización comprometida en la mejora de la calidad educativa; las nuevas instituciones requieren buscar posibilidades de mejora. Las universidades deben practicar lo que predicán en materia de misión, visión y valores; establecer una relación directa y medible entre su cultura corporativa y los comportamientos de sus miembros (Katz et al., 2009).

Sean cuales sean las razones, las investigaciones evidencian que los factores determinantes para aumentar el rendimiento escolar son la motivación y las expectativas del estudiantado; si se logra crear una relación entre ambos factores, la universidad puede tener el impacto deseado. Por ello, la mejor forma de estimularlas es a través de la calidad de la enseñanza,

tener un plan de estudios amplio y equilibrado y aplicar sistemas de evaluación formativos y comprensivos (Johnson, 2018).

Otro método que debe considerarse es la flexibilidad en los planes de estudio, proporcionar alternativas para la aprobación de cursos que rompan la monotonía, e incrementar nuevas metodologías en los procesos de aprendizaje y enseñanza; fundamentalmente, se debe replantear el lugar del docente como guía y garantizar que más allá del currículo, se generen condiciones que faciliten y brinden un espacio de acompañamiento a lo largo de su carrera universitaria para ayudar a la formación del alumnado (Navia, 2006).

Así, la cultura educativa queda expresada en los planes de estudios, en la enseñanza y en las prácticas de evaluación. Es imperante un cambio radical en materia de educación y en los métodos de enseñanza, modificar el viejo modelo académico rigorista y seriado de asignaturas a uno basado en principios y en prácticas que involucren al estudiantado con el contexto que le rodea.

Las organizaciones prosperan adaptándose a su entorno. Este proceso depende del flujo de ideas y de la disposición para incorporar nuevos enfoques. Así, la cultura de las escuelas está influida por el ambiente en el que se desarrollan. Para que este ambiente pueda ser llevado a cabo, es necesario que los responsables de la política educativa diseñen e implementen las mejores oportunidades de crecimiento y proyección para las universidades.

6. Conclusiones

Los cambios en el entorno educativo, sobre todo en cuestiones de planes de estudio han sido los más notorios pues logran que las instituciones adopten orientaciones específicas en beneficio del alumnado y se embarquen en programas de cambio que giran en torno a nuevos conceptos de gestión, lo anterior se hace para que el estudiantado alcance el éxito en su formación (Hitt, 2016).

Por todo lo anterior, continuar con la innovación educativa representa un reto para las instituciones, pues esto demanda soluciones propias de los cambios que conlleva trabajar este tipo de modificaciones; la acción de innovar plantea nuevas estrategias que ayudan a las instituciones en sus procesos de generación, planificación, implementación y reflexión de ésta (Quintero, 2017).

Por otra parte, es posible comprobar que la colaboración es un aspecto sustancial para que las universidades alcancen un estatus de calidad entre sus grupos de interés; lo importante no solamente es centrarse en el espectro académico o de enseñanza; sino entender que el contexto que rodea a las IES es fundamental para su desarrollo; de ahí que el estudiantado debe estar involucrado con su entorno y la manera en la que puede modificarlo.

Finalmente, es necesario concebir a la colaboración como elemento fundamental de la sociedad; sobre todo, si lo que se busca es crear ciudadanas y ciudadanos más responsables y capaces de involucrarse con distintos grupos de interés; así pues, se ha podido comprobar que vincular diversos elementos es posible a través de un modelo que aglutina los aspectos antes mencionados y, que de una u otra forma, es posible entenderles de forma conjunta o individual.

Referencias

- ANUIES. (2010). *Programas institucionales de tutoría. Una propuesta de ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior*. México: ANUIES.
- Avancini, G. (2016). *La educación de los adultos*. París: Antrophos.
- Barkely, E., Cross, P., y Howell, M. (2014). *Collaborative learning techniques: A handbook for college faculty*. California: John Wiley and Sons.
- Barona, C., y Támez, A. (2006). *Contrastes de la modernización de la universidad mexicana contemporánea (las tensiones entre espacios de investigación y docencia)*. México: Noriega Editores.
- Bernard, M. (2009). *Pensar la educación a distancia*. Francia: L'Harmattan.
- Brophy, J., y Good, T. (2014). *Teacher-student relationships: causes and consequences*. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston.
- Cañal de León, P. (2012). *La innovación educativa*. Madrid: Akal.
- Chapman, J., y Aspin, D. (2017). *The school, the community lifelong learning*. London: Cassell.
- Collectif de Chasseneuil (2001). *Rapport Final. Accompagner des Formations Ouvertes*. Conférence de Consensus. Francia: L'Harmattan.
- Contreras, R, Gómez, E., y Solano, L. (2016). Investigación-acción como metodología para el diseño de un serious game. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 19(2), 71-90.
- Fabre, M. (2014). *Pensar la formación*. París: L'Harmattan.
- Freire, P. (2018). *Pedagogía de la autonomía*. México: Siglo XXI Editores.
- Fullan, M. (2015). *Leadership & sustainability; system thinkers in action*. California: Corwin Press.
- Gage, N. (2017). *Educational Psychology*. Nueva York: Rand McNally.
- Gibbons, M. (2017). *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Editorial Pomares-Corredor.
- Gómez, R. (2009). Nuevo perfil competencial del ingeniero. *Bit*, 172, 68-70.
- Heywood, L., Gonczi, A., y Hanger, P. (2012). *A guide to development of competency standars for professions*. Canberra: Australian Government Publishing Service.
- Hitt, M. (2016). *Administración*. México: Pearson Educación.
- Honoré, B. (2012). *Ves l'ouvre de la formation*. Francia: L'Harmattan.
- Johnson, D. (2018). *Active learning: Cooperation in the college classroom*. International Book Company. Minesota: Edina.
- Karnowski, V. (2011). *Teoría de la difusión*. Alemania: Nomos.
- Katz, S., Earl, L., y Jaafar, S. (2009). *Building and connecting learning communities, the power of networks for school improvement*. California: Corwin.
- Kimble, C., y Hidreth, P. (2008). *Communities of practice: creating learning enviroments for educators*. Scotsdale: IAP.
- Lewin, K. (2018). *Resolving social conflicts*. Nueva York: Harper.
- Lortie, D. (2015). *School Teacher. A sociological study*. Chicago: University of Chicago Press.
- Magnan, M. (2017). *Acompañar los procesos de formación*. Francia: CAFOC.
- Maldonado, M.Á. (2010). *Currículo con enfoque en competencias*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

- Martín, E. (2011). *Gestión de instituciones educativas inteligentes*. Madrid: McGrawHill.
- Navia, C. (2006). *El acompañamiento en las instituciones de educación superior y formación docente*. México: Noriega Editores.
- Neri, L.J., Noguez, J. J., y Alanís, G. (2017). La importancia de un auténtico trabajo colaborativo para la innovación educativa. En M.S. Ramírez, y J.R. Valenzuela (Eds.) *Innovación educativa: investigación, formación, vinculación y visibilidad* (pp. 169-177). México: Síntesis.
- OCDE (2010). *Innovación en las escuelas*. México: Instituto de Investigación de Tecnología Educativa de la Universidad Tecnológica de México.
- Quintanilla, S. (2014). La querrela intelectual por la universidad mexicana: 1930-1937. *Universidad futura*, (5)15.
- Quintero, E. (2017). Estrategias para investigar la innovación educativa. En M.S. Ramírez y J.R. Valenzuela (Eds.) *Innovación educativa: investigación, formación, vinculación y visibilidad* (pp. 53-59). México: Síntesis.
- Ramírez, M.S, Ramírez, D., y Rodríguez, R. (2017). Promoción de una cultura de innovación en instituciones educativas. En M.S. Ramírez, y J.R. Valenzuela (Eds.) *Innovación educativa: investigación, formación, vinculación y visibilidad* (pp. 135-154). México: Síntesis.
- Robinson, K. (2016). *Escuelas creativas. La revolución que está transformando la educación*. México: Grijalbo.
- Schmelkes, S. (2001). *La investigación en la innovación educativa*. Recuperado de <http://www1.observatorioeducativo.pe/wp-content/uploads/2013/11/130801>.
- Schön, D. (2012). *The reflective practitioner*. Londres: Temple Smith.
- Tremblay, N. (2016). Quatre compétences-clés pour l'auto-formation. *Les Sciences de l'éducation*, 39, 1-2.
- Valenzuela, J.R. (2017). La innovación como objeto de investigación en educación: problemas, tensiones y experiencias en Ramírez, M.S. y Valenzuela, J. R. (Eds.) *Innovación educativa: investigación, formación, vinculación y visibilidad* (pp. 29-49). México: Síntesis.
- Yáñez, J.A., Ramírez, M.S., y García-Peñalvo, F.J. (2017). Vinculación universidad-sociedad para la innovación educativa: los casos de los laboratorios ciudadanos En M.S. Ramírez, y J.R. Valenzuela (Eds.) *Innovación educativa: investigación, formación, vinculación y visibilidad* (pp. 201-222). México: Síntesis.